

25 SEP. 2026

SALTA,

RES. H. N°

1442-26-

Expte. N° 259/2026 HUM-UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por las Profs. Gabriela Siñanes y Mónica Tolaba, mediante la cual tramitan la realización de la Diplomatura de Posgrado: "*Aulas virtuales en educación: hacia el diseño de espacios de construcción colectiva*"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad de referencia fue autorizada mediante Res. H. N° 873 /26 y tiene entre sus destinatarios/as a graduados/as, profesionales e investigadores/as interesados/as en la temática;

Que mediante nota se solicita la incorporación de la Prof. Pamela Rodriguez en calidad de Tutora, en el marco del Artículo 6° de la citada Resolución;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Res. 873/26 en el sentido de **TENER POR AUTORIZADA** la incorporación de la Prof. Pamela Rodriguez en calidad de Tutora de la Diplomatura de Posgrado "*Aulas virtuales en educación: hacia el diseño de espacios de construcción colectiva*" (Res.H.N° 873/26) a partir de la fecha de inicio, 14/08/26.-

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Prof. Pamela Rodriguez, **COMUNÍQUESE** a la Prof. Gabriela Siñanes, a la Prof. Mónica Tolaba, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACION
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIANA RODRIGUEZ QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa